

2562 RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsana la omisión de la Resolución de 28 de noviembre de 1991, por la que se convocaba a libre designación entre funcionarios de carrera un puesto vacante.

Por Resolución de 28 de noviembre de 1991 de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1992, se convocaban puestos de trabajo de Portero Mayor en los distintos Centros de esta Universidad y su provisión por libre designación.

Advertida la omisión en dicha Resolución, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 22, donde dice: «Estando vacante el puesto de trabajo de Portero Mayor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes», debe decir: «Estando vacante el puesto de trabajo de Portero Mayor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, nivel 14, complemento específico: 160.000 pesetas anuales».

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

2563 RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsana la omisión de la Resolución de 5 de diciembre de 1991, por la que se convocaba a libre designación entre funcionarios de carrera un puesto vacante en esta Universidad.

Por Resolución de 5 de diciembre de 1991, de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1992, se convocaba el puesto de trabajo de libre designación de Secretaria/o de Vicerrectorado de esta Universidad.

Advertida omisión en dicha Resolución, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 24, donde dice: «Puesto de trabajo: Secretaria de Vicerrectorado Complemento específico: 450.000 pesetas anuales», debe decir: «Puesto de trabajo: Secretaria de Vicerrectorado. Complemento específico: 450.000 pesetas anuales. Nivel 18».

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza

2564 RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 192/1985, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre) y del vigente Convenio colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, la plaza vacante de la plantilla laboral de esta Universidad, que se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Los requisitos específicos para el desempeño de las plazas y demás bases de la convocatoria figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la Gerencia de la Universidad de La Laguna.

Cuarto.-El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Los órganos de selección y las listas provisionales de admitidos y excluidos se harán públicos en los tabloneros de anuncios de la Gerencia y en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 7 de enero de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

Grupo Convenio: I.
Categoría profesional: Titulado Superior (Laboratorio de Electrónica).

Número de vacantes: Una.

2565 RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 1 de julio de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1992.-Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda Garcia.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Mercantil». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 207. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Jiménez de Parga Cabrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Vicente Santos Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Sebastián Moll de Miguel, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel F. Clavero Ternero, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal secretaria: Doña María Teresa Gispert y Pastor, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Gómez Segade, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Juan Hernández y Martí, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan José Gómez Fontecha, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal secretario: Don Guillem Alcover Garau, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

2566 RESOLUCION de 9 de enero de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 octubre) y de acuerdo con las bases de la Resolución de 19 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de La Laguna, para general conocimiento.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación, base 4.2, dispondrán de un plazo de diez días a partir de la publicación de esta Resolución para subsanar errores que en dichas solicitudes se hayan observado, en cualquier caso, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».